

BALAO TV S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALAO TV S.A., CELEBRADA EL 08 DE FEBRERO DEL 2013.

En el cantón Balao, Provincia del Guayas, a los ocho días del mes de febrero del dos mil trece a las 15H30, en las oficinas de la Compañía ubicado en la calle Bolívar y 24 de Mayo, se reúnen los accionistas de la compañía **BALAO TV S.A.**: 1.- Sr. Blacio Espinoza José Benjamín propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una 2.- Sr. Blacio Espinoza Heinert Omar propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, y 3.- Sr. Triviño Flores Héctor Esaú propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una; quienes representan el 100% del capital de la Compañía y deciden por unanimidad, amparados en el Artículo 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta Geeral Universal de Accionistas,, para tratar el siguiente orden del día:

1. APROBACIÓN DE BALANCES DEL PERIODO 2012.
2. APROBACIÓN DE INFORME DE COMISARIO PERIODO 2012.
3. APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO 2012.

Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Sr José Benjamín Blacio Espinoza, y como Secretario el Sr. Héctor Esaú Triviño Flores. Se pasa a tratar el siguiente orden del día:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DEL PERIODO 2012.

El Sr. José Benjamín Blacio Espinoza, señala que ha revisado los Balances: Balance General, Estado de Resultados el mismo que ha considerado que la empresa no ha tenido movimiento económico y a pesar de las múltiples dificultades persiste en posicionarse en el mercado por lo tanto su voto es por la aprobación de los Balances del ejercicio económico 2012. De la misma forma el Sr. Héctor Esaú Triviño Flores y el Sr. Blacio Espinoza Heinert Omar e indican estar de acuerdo con los Balances presentados del periodo económico, por lo tanto se aprueba por unanimidad.

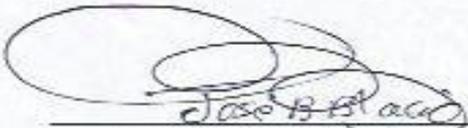
APROBACIÓN DE INFORME DE COMISARIO

El Accionista Presidente, José Benjamín Blacio Espinoza, ordena la lectura del informe del Comisario, por lo que el Sr. Héctor Esaú Triviño Flores hace conocer brevemente el contenido del Informe de Comisario de la Ing. Adriana Aguilar Guzmán, y expresan su conformidad con la información contenida, por lo tanto se aprueba por unanimidad.

APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Sr. Héctor Esaú Triviño Flores, expone a la Junta su Informe de labores, indicando las gestiones realizadas dentro de su administración del ejercicio económico 2012, luego de las deliberaciones necesarias se somete a votación para la aprobación.

Sin haber otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 16H30 del mismo día, mes y año. La junta concede un receso para la redacción de esta Acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto.


Sr Jose Benjamín Blacio Espinoza
PRESIDENTE


Sr. Héctor Esaú Triviño Flores
GERENTE - SECRETARIO


Sr. Blacio Espinoza Heinert Omar
ACCIONISTA